

LA LEGALIDAD.

SUSCRICIÓN:
1 PESETA AL TRIMESTRE; FUERA DE LA CAPITAL 1 PTS. 25 CTS. ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PERIÓDICO POLÍTICO,
ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES

OFICINAS:
CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 23;
TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL DIRECTOR.

Cuestión interesante.

Es indudable de todo punto que la cuestión más importante al presente y la que más llama la atención de los gobiernos de la vieja Europa, es la relacionada con el problema social, cuya solución no es tan fácil, dada la importancia que en los últimos tiempos ha adquirido el movimiento obrero, efecto de la crisis porque atraviesan las naciones sometidas á una paz armada mil veces más ruinosa que la más encarnizada lucha, dados en primer lugar la gran extensión que alcanza aquélla y lo persistente de sus efectos, y en segundo, lo difícil que es desistir de unos procedimientos que al parecer producen el resultado apetecido por los que los patrocinan.

Es una cosa fuera de toda duda que la falta de moralidad en las distintas clases de la sociedad, principalmente en las que debieran dar el ejemplo, constituye uno de los factores principales en el actual estado de cosas, porque ante el egoísmo y la ambición de los más poderosos, aunque menores en número, no tiene nada de extraño se despierten los apetitos de los menos ilustrados, creyéndose perjudicados por una sociedad que les impone un trabajo, seguramente menos rudo, que el llevado á cabo por muchos de los que son considerados entre los obreros como afiliados al partido del opresor.

No puede ponerse siquiera en tela de juicio que la situación de las clases obreras es hoy lamentabilísima, reflejándose en ella esa anemia que aniquila á las viejas razas que pueblan la Europa, pero no es menos cierto que cuanto de racional tiene el sistema de asociación y de defensa, tiene igualmente de absurdo ese socialismo grosero que sólo viene á representar la negación de la sociedad y la pérdida de toda moralidad en las clases inferiores manejadas por los corifeos del socialismo, enmascarados burgueses que á su antojo dirigen las masas hambrientas como rico filón capaz de ser explotado á mansalva.

Necesario es de todo punto ilustrar al obrero convenciéndole de que en la humana sociedad no es la única víctima, sino que, á la zaga de ella, van clases numerosísimas que en recompensa de un trabajo penoso, apenas si encuentran los medios suficientes á contrarrestar el desgaste orgánico que representan las energías gastadas en una labor abrumadora y continuada por mucho tiempo.

No es la cuestión social de esas que se resuelven en tiempo determinado, necesitan de mucho estudio y vivir en contacto inmediato con los representantes del movimiento que hoy preocupa hondamente á las naciones; pero si creemos que nada se adelantará con vanas y mentidas promesas de mejora imposibles de llevar á término mientras no se haga una reforma radicalísima en la administración de los estados y de los pueblos, entregados hoy al afán de satisfacer crecidos gastos cuyos intereses no pueden resultar beneficiosos sino para las clases elevadas.

Por fortuna el obrero segoviano, pacífico y sufrido de suyo, atento sólo á buscar el pan para sus hijos, lejos de pedir una disminución en las horas de trabajo, lo que pide con verdadera insistencia, es un medio de aplicar sus fuerzas para alcanzar la remuneración que hoy no hallan en esos forzados ocios que le tienen sumido en una miseria sólo comparable con su proverbial y reconocida honradez.

Por eso el obrero segoviano ni es socialista ni puede serlo, los partidos políticos apenas si logran moverle jamás en determinado sentido, y puede más en él un ofrecimiento de jornal, que todas las teorías sociales aunque fueran expuestas por el fogoso apóstol del socialismo español el *compañero* Pablo Iglesias.

El 1.º de Mayo pasará completamente desapercibido en Segovia, y después de la forzada inacción del invierno, sólo pensarán los jornaleros en sumar uno más á los días de trabajo único objetivo del sufrido obrero segoviano cuya aspiración única es

trabajar mucho para dar holgado pan á sus hambrientos pequeñuelos.

Es cierto de toda certeza que las condiciones de la población influyen poderosamente en esa falta de solidaridad que se nota entre los obreros de esta capital y los del resto de España, pero no lo es menos que la unión entre el jornal y el capital es mayor en Segovia que en otras ciudades aún más pequeñas, y es porque jamás falta quien proporcione al obrero aquello que le es más indispensable en los angustiosos días del invierno, cuando todo absolutamente podría faltarle sin esa prodigalidad en los socorros.

No hay un sólo indicio del que pueda deducirse en nuestros obreros unidad de miras ni determinadas tendencias con relación á la cuestión palpitante y creemos que la agitación de las demás provincias, pasa, si no desapercibida, al menos en la indiferencia.

GAVILÁN.

COLÓN Y SEGOVIA.

Próximo el gran Centenario; puestas á prueba todas las actividades, manifestando cada cual sus talentos y abriendo todos sus libros, no apartan un momento la atención de todo lo que puede contribuir á enaltecer la memoria del Almirante genovés; y el filósofo y el historiador, y el teólogo y el geógrafo, y el poeta y el artista, todos ponen sus inteligencias y sus voluntades en interés de una causa tan en pro de la civilización.

Poblaciones españolas organizan sus juntas y dan impulso á sus trabajos en todos los sitios que unidos están á Colón por el recuerdo, allí cantan con los más preciados timbres la hermosa epopeya del descubrimiento de América.

En esta capital de Castilla, en la ciudad del Acueducto, tiene el recuerdo de Colón sus estancias en ella en el año 1505, poco antes del suceso de su muerte.

«El que pocos años antes había entrado en triunfo en Barcelona acompañado por la nobleza y caballería de España y aclamado entusiastamente por la multitud, llegó á las puertas de Segovia, melancólico, solitario y desairado, oprimido, más de pasión de ánimo, que de años y enfermedades.»

Esto dice Washington y Tronig en su *Vida y viajes de Colón* y triste y lastimoso debía ser el estado en que el gran navegante se encontraba.

De regreso de su cuarto viaje á la India, desembarcado en Sanlúcar de Barrameda y fiado en la constante protección de la católica reina, intercedió cerca del P. Deza, Arzobispo de Sevilla, y el que le había defendido en su persona y en sus cálculos en la célebre Junta de Salamanca, para que se le hiciese justicia y le reparasen sus agravios y le cumpliesen las cartas de merced que anteriormente le habían otorgado; pero muerta Isabel y perdido su más firme apoyo, buscó en el Rey el cumplimiento de las estipulaciones, para lo cual comisionó á su hermano Bartolomé y á su hijo natural Fernando, para que con su otro hijo Diego que se encontraba en la Corte, gestionasen sus pretensiones.

Pero en circunstancias críticas y aunque interesado el Rey Fernando en los negocios de Indias, ocupado como estaba en los suyos propios, no tenía tiempo bastante para atender á los delegados del Almirante, así que decidió Cristóbal marchar él mismo á cumplimentar al Monarca, para lo cual aguardó á que la primavera hiciese un poco más benignas sus dolencias.

Púsose en camino de Segovia y montado Colón en una mula fué apartándose de la capital andaluza venciendo los males que le aquejaban en el camino; pero cayendo al fin enfermo tomó, para aliviarse, la dirección de Salamanca.

Repuesto de su indisposición se dirigió otra vez hacia Segovia y dió en sus puertas en los primeros días de Mayo de 1505 años.

No dicen los historiadores por donde entró en Segovia, aunque se supone lo fué por la puerta de Madrid, ni tampoco manifiestan el tiempo que pasó en nuestra Ciudad, creyendo sin embargo que no fueron muchos días.

Encontrábase á la sazón el Rey Fernando en Segovia de regreso de las Cortes de Toro y en el Alcázar fué donde conferenciaron ambos personajes reiterando á Colón, el escrito cumplimiento del tratado de Santa Fé en 1492 y dándole seguridades de la bondad de sus intenciones.

No tenemos más datos de Colón que se relacionen con su estancia en esta Ciudad, pues consideramos destituido de razón el aserto del francés Lamartine de que el insigne Almirante murió en una casa de huéspedes de Segovia y por ser poco prolijos en datos los que las cosas de Segovia tratan que como la presente encierran vitalísimo interés en los momentos actuales.

Sin embargo, si escudriñando la relación de alguna historia encontramos algo que á Colón y á Segovia unidos se refiera, tendremos gusto en comunicarlo y en dar sobre ello nuestra pobre y desautorizada opinión, así como el ampliar el presente bosquejo.

Estimúlense entretanto todos los que entienden de estas cosas, y aporten materiales á la gran obra del Centenario del descubrimiento de América.

ARSENIO MAZA.

LAS CUENTAS DE ZARZUELA DEL MONTE.

La prolongada sucesión de administraciones corrompidas, determina necesariamente un estado social y económico de perturbación y desequilibrio, que á duras penas consiguen dominar el tiempo y algunos hombres honrados, inteligentes y de incansable actividad.

Esto ocurre en el pueblo que nos ocupa. Justamente indignada la opinión pública, sacude un

dia su pereza ó su envilecimiento y lleva al Municipio á unos hombres de integridad notoria, con el fin de cortar inveterados abusos y regularizar la marcha de aquel organismo anémico y descomulgado.

Los nuevos ediles intentan, en primer término, tranquilizar los ánimos, y unas veces imponiéndose, transigiendo otras salientes asperezas, si no consiguen sus nobles propósitos, logran al menos sostener una calma relativa, que permite vivir á todos sin graves disgustos; pero al querer abordar la cuestión económica se consideran desde luego impotentes, si las autoridades superiores no les prestan su decidido y eficaz apoyo.

Efectivamente, alenda el Ayuntamiento de Zarzuela 25.000 pesetas á la Diputación provincial, más de 5.000 por Instrucción pública, la Hacienda y el Banco son otros acreedores de importancia, los empleados municipales no cobran un céntimo desde tiempo inmemorial, todos los servicios se encuentran en el más completo abandono, una plaga de comisionados de apremio invade diariamente la población, y para hacer frente á este estado de cosas, no hay más elementos que un mezcquino presupuesto y las arcas del Municipio completamente vacías. El cuadro no puede ser más desconsolador, y se comprende el abatimiento de aquellos concejales y su incapacidad para resolver este difícilísimo problema.

Pues bien, todas las sombrías tintas de este triste cuadro podrían desaparecer, si la Diputación provincial, tomando el asunto con verdadero interés y queriendo hacer efectivo su respetable crédito, resolviera, con la brevedad que el caso reclama, el expediente de las cuentas inspeccionadas por el delegado Sr. Montañés, exigiendo á los cuenta-dantes el ingreso de las 100.000 y pico pesetas, cuya inversión no han podido justificar. ¿Se ocupará de ello la Diputación? ¿Renunciará por más tiempo á la importante suma de 25.000 pesetas, por muy próspera y floreciente que sea su situación económica? Lo ignoramos; lo que sabemos es, que los concejales de Zarzuela han gestionado el asunto por todos los medios imaginables, que el señor Gobernador ha excitado el celo de la comisión provincial y que citada en sesión de 16 de Septiembre último mandó exigir las correspondientes responsabilidades, previo el examen de las cuentas, sin que hasta la fecha dicho examen se haya verificado.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿esta paralización de asuntos tan importantes como el que nos ocupa, es debida á nuestra viciosa organización administrativa? Pues reformese. ¿Obedece á la falta de personal? Pues téngase entendido que los concejales de Zarzuela, después de haber abonado al Sr. Montañés sus dietas devengadas, están dispuestos á no cesar en sus propósitos hasta conseguir el examen de esas mismas cuentas.

En fin, nosotros esperamos que la Diputación provincial, inspirándose en los sentimientos de su dignidad, de su propio interés y del bienestar de Zarzuela del Monte, resolverá el expediente en cuestión sin más dilaciones, correspondiendo de ese modo á su alta representación y á lo que de ella tienen derecho á esperar los pueblos de esta provincia.

VENANCIO TOLOSA.

DOS PROMESAS.

Hace pocos días que aprovechando un viaje obligatorio, echaron una cana al aire ciertos caballeros particulares, de esos que no acostumbra á dejar las comodidades de su hogar por el

placer de respirar algunas horas el aire puro del campo, pero es lo cierto, que nuestros héroes abandonaron la Ciudad en cómoda carretela, y á las dos horas llegaron al punto designado donde fueron recibidos por las personas de más viso de la aldea, que á porfía se destrozaban en obsequiar á los señoretas como desde luego les apellidaron. A semejanza del que pedía á voces muchos alojados para disfrutar más cuando se marchaban por el placer que le daban al despedirse, los vecinos del pueblo don le llegaron los viajeros, se desvían para darles hospitalidad ó cuando menos, llenarles de rosquillas, bollos y vino de la cosecha, que aunque parece fligto, suele á veces hacer el milagro de transformar en alegres y chauteros á los más serios y circunspectos.

Después de pasar el día con gran satisfacción y parte de la noche, aprovechando la ocasión de ser vispera de fiesta, que son las dedicadas al efecto, les ocurre á los acompañantes de los señoretas el salir de ronda, y dicho y hecho, á la media noche daban vueltas por las tortuosas calles del lugar alumbradas por la clarísima luna los personajes más importantes de la comarca, tocando un acordeón y echando coplas á las mozas que, por la edad, pudieran algunas ser nietas de aquellos improvisados trovadores. Uno de ellos, el más riquejo, á la par que el más cargadito de años y á quien llamaban el Cano sin duda por que en su cabeza no hay un pelo negro, era el que dirigía la fiesta, y en verdad que no podía soñarse cosa mejor por sus chispeantes é intencionadas ocurrencias.

Unióse á los cantaores una pareja de mozos forasteros de los que el uno deja de serlo el domingo y el otro anda por hacer lo mismo al *pancojío*, y con esa ayuda improvisada, no dejó el tío Cano de hacer sentir á sus convecinos los rabiosos acordes del aluziréz, mezclados con los que, por todo lo alto sacaba el Sacristán del acordeón, sobre todo á la puerta de una aspirante al matrimonio que se llama Olalla y que vale para cualquier cosa.

Sea que los vapores del vino, sacaran de cascos al Cano ó por que recordara otros tiempos, lo cierto es, que al llegar á una plaza donde está colocada una cruz de piedra, reunió á los rondadores y con la mayor solemnidad, les comunicó que se proponía dejar de ser viudo y que en breve si no le daba calabazas, pediría la arrugada mano de una viuda de inmediato pueblo á quien viene mirando con buenos ojos hace 50 años, y tan de veras lo creía, ó por lo menos lo decía, que llegó hasta á preguntar á uno de los presentes hijos de la viuda, si le admitía de papá.

Otro de los que pasaban la noche á la luna y que no había hablado ni una palabra sin duda por el cargo que ejerce, al ver la decisión del Cano, nos comunicó la suya que fué la de entrar el próximo sábado en un convento de Jerónimos, donde se dan buen trato aunque no ande la cosa tan bien como cuando la fundó Emiliani, pero que por mal que le vaya estará mejor que arando, pues ni ve á Jesús cuando bebe ni le pasan el bolo en días de *gaudeamus*. ¿Lo harán? De todo habrá, pero el acuerdo se tomó al pié de la cruz y tienen obligación de cumplirle, y si acaso no lo hicieran, he dejado encargado á mi amigo Parroquia que con la vara de la justicia, les haga entender que no se puede asegurar por la noche, lo que se olvida al día siguiente.

Opino que ni el viudo se casa ni el otro entra fraile aunque lo aseguraron muy formalmente.

Pronto lo veremos.

PELINES.

MISCELÁNEA.

En atento B. L. M. hemos recibido el manifiesto que á continuación publicamos.

TALAVERA DE LA REINA

á todos los pueblos de España.

La voz de un sólo hombre inspirada en el sentimiento de la libertad, repercute á principios del siglo por todos los ámbitos de la patria; conmueve las fibras entusiastas de esta hidalga y valerosa tierra y ante los inmortales rasgos heróicos que despierta, logra tras de inmarcesibles laureos, que el extranjero huya á la desbandada para ocultar su vergüenza y su derrata y que España escriba en el libro de su grandiosa historia, una de las páginas más brillantes, la epopeya de su independencia.

Hoy es la voz de un pueblo, orgulloso de su raza y de sus timbres la que se levanta, inspirada en otro nobilísimo sentimiento; el de la gratitud.

Talavera de la Reina, ha tenido la honra de ser visitada por el egregio ex-marino D. Isaac Peral á quien ha recibido con indescriptible entusiasmo y le ha llamado su hijo adoptivo; ha sorprendido en su mirada la llama inextinguible del genio; ha observado en su semblante las huellas indelebiles del estudio que no cesa, del insomnio que aniquila, de la lucha que mata; no ha oido de sus labios una protesta, ni una queja, ni la más leve censura; le ha visto resignado ante la desgracia... ó ante la injusticia, examinar solícito las condiciones del caudaloso Tajo con el fin de utilizar las aguas á particulares empresas, único objeto de su visita y ha admirado su talento y su modestia, sólo comparables con su acendrado amor patrio, y Talavera de la Reina, impresionada hondamente ante las condiciones superiores y dotes extraordinarias de ese coloso de la ciencia, haciéndose solidaria del infortunio para mitigarle y de la esperanza para trocársela en realidad ansiosa, tanto más cuanto que dado el superior carácter, del eminente sabio, se ha resistido tenazmente á este pensamiento, se dirige al magnánimo pueblo español manifestándole:

«Si no prestas al ilustrado ex-marino todos, absolutamente todos los recursos necesarios para que realice y perfeccione su invento; si le abandonas á su propia suerte y permites que se disipen como el humo tantos trabajos y constancia tanta; si consentes que nación extranjera quizá logre por tentadoras promesas nos arrebatte su gloria... entonces, tú, que brindastes al errante genovés brazos y tesoros, cometerías contra uno de tus hijos la mayor de las injusticias.»

Espanoles: no permanezcamos indiferentes á cuanto pueda contribuir al engrandecimiento y á la prosperidad de la patria; faltáramos al cumplimiento de un imperioso deber, que nos exigen por un lado nuestras venerandas tradiciones históricas, la memoria de preclaros ingenios que nos legaron nombre imperecedero; nuestro decoro, nuestra dignidad, nuestra honra nacional.

Elegid en todos los pueblos comisiones que tengan representante en las capitales y éstas en Madrid, como ha hecho Talavera de la Reina; abrid suscripciones al objeto de reunir un millón de pesetas, cantidad que se precisa para construir un nuevo submarino, bajo la dirección del insigne inventor D. Isaac Peral; y cuando tengamos reunida dicha suma, acudamos presurosos á decirle. «No temas, esclarecido patricio; el pueblo que te admira, te ofrece los medios para que prosigas tu gigante obra... ¡adelante! si vences, tu gloria será también la suya; si el éxito no

corona tus concepciones sublimes, ese pueblo quedará perfectamente tranquilo al haber cumplido con su deber»

Talavera de la Reina 28 de Marzo de 1891.

Atilano Rubio.—Antolin Sánchez Corral.—Antonio Pajares.—Estanislao Iglesias.—Francisco Luque.—Fidel Garcia.—Francisco Morante.—Fidel Mazuecos.—Francisco Cobes.—Juan Corral y Castaño.—Jacinto Bonilla.—José Maria Ita y Urdiales.—Manuel Fontecha.—Manuel Ginestal.—Miguel Ruiz de la Rosa.—Saturnio Vela.—Vicente Maria Ortega.

Esta noche, á las nueve de la misma, celebrará una *Velada*, en conmemoración de las Comandidades de Castilla, la Sociedad *Reunión Familiar*, poniéndose en escena el drama heroico de D. Marcos Zapata *La Capilla de Lanuza* y el divertidísimo juguete cómico *Imperfecciones*, terminando tan agradable velada con un gran baile en obsequio á los concurrentes. A dicha función estan invitadas las Autoridades, la Prensa y todo lo más escogido de la sociedad segoviana, habiéndose adornado elegantemente el salón y entrada.

Creemos que con tal motivo se han de ver concurridísimos los salones de dicha Sociedad.

En el suplemento al *Boletín Oficial* del viernes último, se publica la lista de los Ayuntamientos que no han presentado aún los presupuestos municipales ordinarios para el ejercicio de 1891 á 92 y entre ellos no aparece el de Segovia, que se encuentra en el mismo caso.

¿Por qué esta omisión?

Los días 1.º y 3 de Junio próximo á las nueve, se celebrarán en Sepúlveda ante el Tribunal del Jurado, las vistas de dos causas por homicidio.

El día 20 han dado principio las prácticas de artillería en el sitio de costumbre, haciéndose disparos de fusil, y como señal se iza la bandera desde el amanecer en el campo de instrucción, para conocimiento del público.

La Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, ha acordado que, terminándose el curso académico de 1890 á 1891 el día último del corriente mes, se expongan al público los trabajos ejecutados en ella, los días 29 y 30 de ocho á nueve de la noche.

En *El Imparcial* de anteayer, leemos la siguiente lamentable noticia:

«Un telegrama de Segovia dice que en Labajos, pueblo de aquella provincia, ha dado muerte á su hijo, de seis años de edad, el concejal de aquel Ayuntamiento Mariano Gómez. Parece que en un acceso de locura hundió en la garganta de la infeliz criatura unas tijeras de grandes dimensiones.»

El padre volvió en seguida contra sí el arma parricida, causándose también en la garganta heridas de tal gravedad que fué preciso administrarle los Santos Sacramentos.»

El lunes de la presente semana, falleció en esta capital el presbítero Sr. D. Valentín Mascaró del Hierro.

Enviamos á su distinguida familia el más sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de ver expuesto en el escaparate del Sr. Sánchez Várez, el precioso cuadro de *Los Comuneros de Castilla* obra del inteligente obrero de la Fábrica de Loza D. Angel Asenjo, cuyo trabajo tiene el gusto de dedicar á la sociedad *Reunión Familiar*, en la Velada que en honor de los Comuneros celebrará esta noche.

Digno de la mayor alabanza es el citado obrero por su hermoso trabajo y nosotros por nuestra parte no podemos menos de darle la enhorabuena, animándole á seguir por ese camino.

Próximas las elecciones municipales, son muchos los nombres que suenan como candidatos á concejales sin que podamos aún designar los que lucharán en la próxima contienda, que indudablemente ha de ser más animada que otras de índole análoga.

Inspirándonos en la más estricta justicia y abogando por los intereses de esta Capital, no podemos menos de hacernos cargo de las quejas que nos dirigen algunos padres de familia trasmitiéndoselas á la Dirección del Instituto de esta Ciudad, á fin de que del mejor modo posible se atienda al servicio de una cátedra apenas explicada un sólo día en lo que va trascurrido de mes, siendo grandísimos los perjuicios que se originan á los alumnos y de los cuales nadie podrá recompensarlos.

El domingo último, recibió cristiana sepultura la virtuosa esposa de nuestro querido y apreciable amigo D. Darío Gómez.

Nos asociamos al sentimiento que embarga á la atribulada familia de la finada.

Ayer por la mañana armaron un escándalo en la calle de Miraflores, dos mujeres que, después de maltratarse de palabra, pasaron á vías de hecho propinándose una regular paliza.

Con motivo de la no rectificación de las listas electorales en el presente año, son varios los individuos que á pesar de ser elegibles, no se encuentran incluidos en ellas.

La cosa no deja de tener importancia y como es general en todas las provincias de España, es de creer que el Gobierno tome algunas medidas para evitar perjuicios y procurar no resulten lastimados intereses respetables.

A pesar de que, las noticias comunicadas por la prensa, demuestran claramente que no ha de revestir caracteres alarmantes la manifestación obrera en España, el Gobierno ha tomado algunas precauciones con objeto de evitar conflictos en las capitales donde el número considerable de obreros pudiera contribuir á la alteración del orden público, que á toda costa está decidido á mantener el Sr. Cánovas.

LA ELECTRICISTA SEGOVIANA.

Desde el día primero del mes corriente, está abierto el pago del cupón de las obligaciones emitidas por la sociedad en el domicilio social, Herrería, 12.

MONTE DE PIEDAD.

En cada uno de los domingos del mes próximo, de diez y media á doce y media de su mañana, se celebrarán subastas en la Sala de ventas de este establecimiento de las alhajas y prendas de ropa, telas y demás objetos vendidos en el mes de Marzo último.

Segovia 18 de Abril de 1891.—El Presidente, Epifanio Italeró.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Y DIRIGIDO POR EL LICENCIADO EN CIENCIAS Y MEDICINA

DON EULOGIO MARTÍN NIGUERA,

Real del Carmen, 28, principal, centro.

Las bases de fundación de este Establecimiento de enseñanza, y los resultados obtenidos durante el último curso, ofrecen al público en general tales garantías, que se hace innecesaria toda recomendación, encomio ó alabanza.

Los interesados que de aquéllas deseen informarse, pueden dirigirse de diez á doce á la casa arriba citada, donde se les facilitarán prospectos y cuantos detalles sean precisos.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

VENTA DE CASA.

Se vende la señalada con el número 26 de la calle de la Canongia Nueva.

Los que deseen enterarse de las condiciones de la venta pueden entenderse con D. Estanislao Marañón, Leones 36, principal

ALMACÉN DE GARBANZOS

Y

COMERCIO DE COLONIALES

DE

MIGUEL LLORENTE BARTOLOME,

Ancha, 9, Segovia.

Gran surtido de garbanzos finos del país y extranjeros de diferentes precios, vinos de mesa y vinos finos.

Aguardientes y licores de la nación y extranjeros, azúcares, arroz, alubias, bacalao, conservas, aceitunas, thés, cafés, galletas y pastas, chocolates de varias fábricas, almidón, quesos, aceite y jabón, embutidos, tocino, manteca y otros artículos propios de esta clase de comercio, á precios económicos

CENTRO DE SUBSCRIPCIONES

LA PROPAGANDA.

Obras nacionales y extranjeras — Representación de empresas periodísticas y casas editoriales. — Cobros de pagos á la prensa. — Anuncios combinados en todas las publicaciones españolas. — Facilitación de grabados y biografías. — Prontitud y economía.

Administrador: D. LUCIO VELASCO GONZALEZ, Valdoncel, 55, bajo, Betanzos (La Coruña).

BANCO AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Presidente.

D. José Gorria y Gutiérrez.

Vicepresidente.

D. Tomás Mascaró del Hierro.

Director Gerente.

D. Carlos de Lécea y García.

Vicegerente.

D. Mariano Villa Pastor.

Secretario General.

D. Manuel Entero Hernández.

Vicesecretario.

D. Guillermo Martínez Pérez.

Vocales.

Excmo. Sr. Conde de Final.

D. Francisco Rodríguez Avial.

D. Julian Molina Villa.

D. Joaquín Odriozola y Grimaud.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre líneas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes, y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

PEDRO ONDERO SANZ

JUAN BRAVO, 42.

En este Establecimiento tipográfico acaban de imprimirse los recibos para que los Ayuntamientos puedan cobrar los recargos municipales sobre las Contribuciones territorial é industrial, correspondientes al 3.º y 4.º trimestre del año económico que rige, así como las listas cobratorias necesarias para tal objeto.

También se hallan de venta los impresos de cuentas municipales, presupuesto ordinario, adicional y extraordinario, balances, cuentas trimestrales, libramientos, cargámenes y cartas de pago y expedientes de aprobación de cuentas de presupuesto

En la misma casa se hacen toda clase de impresiones á precios muy económicos.

LA LEGALIDAD

PERIÓDICO POLITICO.

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN — Para la capital, 1 peseta al trimestre — Para fuera, 1 peseta 25 céntimos.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN — En sus oficinas, calle Real del Carmen, núm. 28 y en la Imprenta de Ondero, Juan Bravo, núm. 42.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.